

ACTA DE COMITÉ DE SELECCION		
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO (PSO) N° 003-2025-OSITRAN		
"SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE: NIVEL DE SERVICIO GLOBAL, RUGOSIDAD (IRI), DEFLECTOMETRÍA Y TIEMPO DE ESPERA EN COLA (TEC) EN LAS CONCESIONES DE CARRETERAS EN OPERACIÓN, BAJO EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO (OSITRAN)"		
POSTERGACION DE ABSOLUCION DE CONSULTAS Y/U OBSERVACIONES		
1	NÚMERO DE ACTA	00007-2025-CS-PSO-003-2025-OSITRAN
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Lima, el 03 de setiembre de 2025 a las 15:00 horas, se reunieron virtualmente los miembros del Comité de Selección (Vía aplicativo Microsoft Teams), integrado por Norma Solange Nanfaro Pomasongo (Presidente Titular), Elver Bernardo Tairo Tapia (Miembro Titular) y Elmer Anastasio Manrique Manrique (Miembro Titular); designados mediante Resolución de Gerencia General N° 00084-2025-GG-OSITRAN encargado de la conducción del PSO N° 003-2025-OSITRAN para la contratación del "SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE: NIVEL DE SERVICIO GLOBAL, RUGOSIDAD (IRI), DEFLECTOMETRÍA Y TIEMPO DE ESPERA EN COLA (TEC) EN LAS CONCESIONES DE CARRETERAS EN OPERACIÓN, BAJO EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO (OSITRAN)", con la finalidad de postergar la etapa de "Absolución de Consultas y/u Observaciones" del presente procedimiento de selección.	
3	ANTECEDENTES - Con fecha 24 de julio de 2025, a través del portal web del Ositrán se efectuó la convocatoria del presente procedimiento de selección. - Mediante los Memorandos N° 00003-2025-CS-PSO-003-2025-OSITRAN y N° 00004-2025-CS-PSO-003-2025-OSITRAN, ambos de fecha 13 de agosto de 2025, el Comité de Selección trasladó a la Jefatura de Contratos de la Red Vial (área usuaria) las consultas y observaciones referidos al Requerimiento (TDR) formulados por los participantes al presente procedimiento de selección. - A través del Memorando N° 01189-2025-JCRV-GSF-OSITRAN, de fecha 18 de agosto del 2025, la Jefatura de Contratos de la Red Vial (área usuaria) comunicó que: <i>"(...) tratándose de un servicio transversal a las dieciséis (16) carreteras asignadas a la Jefatura de Contratos de la Red Vial, en nuestra condición de área usuaria, resulta necesario en la revisión y evaluación a efectuarse respecto de la absolución de consultas, la participación de los supervisores encargados de cada una de las concesiones, así como de los asesores legales correspondientes, considerando que a ello se suma la elevada carga laboral que tienen asignada. En ese sentido, a partir de la situación expuesta, se solicita a su Presidencia, una ampliación de plazo de tres (03) días hábiles adicionales a la fecha inicialmente prevista, esto es hasta el 21.08.2025"</i>. - Con Memorando N° 01222-2025-JCRV-GSF-OSITRAN, de fecha 21 de agosto del 2025, la Jefatura de Contratos de la Red Vial (área usuaria) comunicó que: <i>"(...) Sobre el particular, recurrimos a su Presidencia a fin de solicitar nos otorgue la ampliación de plazo por 1 día adicional al plazo requerido esto es hasta el 22 de agosto de 2025, a fin de permitir la conclusión de la revisión y evaluación que venimos efectuando, considerando como se expuso que debemos dar atención a la carga laboral asignada respecto de las dieciséis (16) concesiones de carreteras asignadas a la Jefatura de Contratos de la Red Vial"</i>. - A través del Memorando N° 01235-2025-JCRV-GSF-OSITRAN, de fecha 22 de agosto del 2025, la Jefatura de Contratos de la Red Vial (área usuaria) remitió la absolución de consultas y/u observaciones referidas al Requerimiento, formuladas por los participantes del presente procedimiento de selección. - Con Memorando N° 00006-2025-CS-PSO-003-2025-OSITRAN, de fecha 27 de agosto de 2025, el Comité de Selección solicitó al área usuaria levantar las observaciones citadas en el referido documento a más tardar el 29 de agosto de 2025. - Con Memorando N° 01255-2025-JCRV-GSF-OSITRAN, de fecha 29 de agosto de 2025, la Jefatura de Contratos de la Red Vial (área usuaria) comunicó que: <i>"(...) considerando la carga laboral de nuestro personal, no es posible atender dicha solicitud en el plazo reducido, en ese sentido, se solicita que, nos otorgue una ampliación de plazo de un (01) día hábil adicional a la fecha inicialmente prevista, esto es hasta el 01.09.2025 para dar atención a lo requerido"</i>. - A través del Memorando N° 01264-2025-JCRV-GSF-OSITRAN, recibido por el Comité de Selección con fecha 02 de setiembre de 2025, la Jefatura de Contratos de la Red Vial (área usuaria) remitió la absolución de consultas y/u observaciones referidas al Requerimiento, formuladas por los participantes del presente procedimiento de selección.	
4	ACUERDO DE COMITE	

	Los miembros del Comité de Selección, considerando que este órgano colegiado requiere dos (2) días hábiles adicionales para la revisión, evaluación y consolidación del Pliego de consultas y observaciones a las Bases del presente procedimiento de selección, debido a la complejidad de la absolución y a la carga laboral de sus integrantes, acuerdan por unanimidad, lo siguiente: - <u>Postergar la Etapa de Absolución de Consultas y/u Observaciones a las Bases del PSO N° 003-2025-OSITRAN hasta el 05 de setiembre de 2025</u>, y por consiguiente postergar las demás etapas del procedimiento de selección, en aplicación del artículo 23 de las "Disposiciones Complementarias para la contratación de Empresas Supervisoras", aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 049-2023-CD-OSITRAN, normas aplicables al presente procedimiento de selección. En ese sentido, el cronograma del presente procedimiento de selección quedaría de la siguiente manera: <table><tr><th>ETAPA</th><th>FECHA, HORA Y LUGAR</th></tr><tr><td>Registro de participantes⁵</td><td>: Del: 25/07/2025 Al: 15/09/2025</td></tr><tr><td>Formulación de consultas y observaciones a las Bases</td><td>: Del: 25/07/2025 Al: 11/08/2025</td></tr><tr><td>Absolución de consultas y observaciones a las Bases</td><td>: 05/09/2025 www.gob.pe/ositran</td></tr><tr><td>Integración de Bases⁶</td><td>: 08/09/2025 www.gob.pe/ositran</td></tr><tr><td>Presentación de Propuestas</td><td>: 16/09/2025 Las propuestas se presentan a través de la Mesa de Partes Virtual de Ositrán</td></tr><tr><td>Evaluación de propuestas</td><td>: Del: 17/09/2025 Al: 23/09/2025</td></tr><tr><td>Otorgamiento de la buena pro</td><td>: 23/09/2025 La Buena Pro se notifica a través del portal web del Ositrán www.gob.pe/ositran</td></tr></table>	ETAPA	FECHA, HORA Y LUGAR	Registro de participantes ⁵	: Del: 25/07/2025 Al: 15/09/2025	Formulación de consultas y observaciones a las Bases	: Del: 25/07/2025 Al: 11/08/2025	Absolución de consultas y observaciones a las Bases	: 05/09/2025 www.gob.pe/ositran	Integración de Bases ⁶	: 08/09/2025 www.gob.pe/ositran	Presentación de Propuestas	: 16/09/2025 Las propuestas se presentan a través de la Mesa de Partes Virtual de Ositrán	Evaluación de propuestas	: Del: 17/09/2025 Al: 23/09/2025	Otorgamiento de la buena pro	: 23/09/2025 La Buena Pro se notifica a través del portal web del Ositrán www.gob.pe/ositran
ETAPA	FECHA, HORA Y LUGAR																
Registro de participantes ⁵	: Del: 25/07/2025 Al: 15/09/2025																
Formulación de consultas y observaciones a las Bases	: Del: 25/07/2025 Al: 11/08/2025																
Absolución de consultas y observaciones a las Bases	: 05/09/2025 www.gob.pe/ositran																
Integración de Bases ⁶	: 08/09/2025 www.gob.pe/ositran																
Presentación de Propuestas	: 16/09/2025 Las propuestas se presentan a través de la Mesa de Partes Virtual de Ositrán																
Evaluación de propuestas	: Del: 17/09/2025 Al: 23/09/2025																
Otorgamiento de la buena pro	: 23/09/2025 La Buena Pro se notifica a través del portal web del Ositrán www.gob.pe/ositran																
5	FIRMA Y CONFORMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN: Seguidamente, no teniendo nada más que tratar, siendo las 15:30 horas del mismo día, se da por culminado el acto y en señal de conformidad se suscribe la presente Acta. Firmado por: NORMA SOLANGE NANFARO POMASONGO Presidente Titular Comité de Selección Firmado por: ELVER BERNARDO TAIRO TAPIA Miembro Titular Comité de Selección Firmado por: ELMER ANASTASIO MANRIQUE MANRIQUE Miembro Titular Comité de Selección																

NT: 2025121173